

Nº PROCEDIMIENTO	AUI/2015-235	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	17/11/15
DEPARTAMENTO	IUI en Ingeniería de Aragón (I3A)		
CENTRO	IUI en Ingeniería de Aragón (I3A)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza, el 03 de Diciembre de 2015, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- Apartado 1 – Titulación: hasta 30 puntos**
 Título de Ingeniería Industrial, Informática o Telecomunicaciones Máster de Ingeniería Biomédica
- Apartado 2 – Publicaciones en revistas y Congresos: hasta 20 puntos**
 Publicaciones y presentaciones en congresos internacionales en el tema Visión por computador.
- Apartado 3 – Estancias: hasta 20 puntos**
 Estancias de Investigación internacionales y participación en summer schools en temas de Visión por computador.
- Apartado 4 – Experiencia: hasta 30 puntos**
 Experiencia en visión por computador, particularmente para el reconocimiento de actividades y valorando conocimientos de OpenCV, Machine Learning, Modelos Ocultos de Markov

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 3 de Diciembre de 2015

El Presidente



Fdo.: Carlos Orrite Uruñuela



(CSV) ioMox9K11aRvb8ALbFj.QA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) ioMox9K11aRvb8ALbFj.QA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	09/12/2015	28914

